



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado



2011 "Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011

VISTO la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario realizar un ajuste de presupuesto con el objeto de efectuar compensación de incisos y partidas principales.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

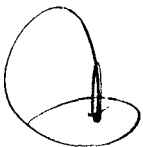
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Efectuar compensación de créditos al presupuesto de la Universidad Tecnológica Nacional para el ejercicio 2011, en los programas, incisos y partidas principales, que se indican en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- La compensación de incisos y partidas principales a que hace referencia el artículo 1° no modifica el Cálculo de Recursos para la Universidad Tecnológica Nacional, de

//..





Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

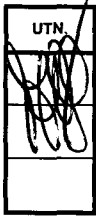
2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

..//

conformidad con el detalle obrante en planilla anexa.

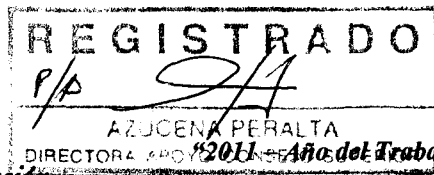
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese al Ministerio de Educación y archívese.

RESOLUCIÓN N° 444/2011



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 444/2011

RESUPUESTO 2011

Erogaciones Corrientes y de Capital

Finalidad: 3 - SERVICIOS SOCIALES

Función: 4 - Educación y Cultura

In ci so	Part. Prin- cipal	Parc.	Denominaciones	Modificaciones en Pesos
----------------	-------------------------	-------	----------------	-------------------------------

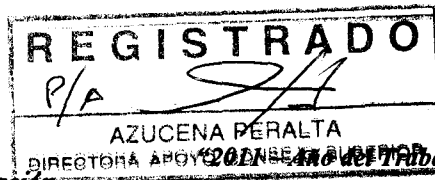
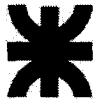
Programa 01 ACTIVIDADES CENTRALES
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
CONTRIBUCIÓN TESORO

Inc. 3 SERVICIOS NO PERSONALES \$ (- 15.000,00)
Inc. 4 BIENES DE USO \$ + 15.000,00
Inc. 4.3 Maquinaria y Equipo \$ + 15.000,00

Erogaciones Corrientes \$ (- 15.000,00)

Erogaciones de Capital \$ + 15.000,00

TOTAL PROGRAMA \$ -X-



Ministerio de Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

“2011 Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO N° 2 DE LA RESOLUCIÓN N° 444/2011

PRESUPUESTO 2011

CALCULO DE RECURSOS

ORGANISMO: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

DENOMINACIONES	IMPORTE EN PESOS
1.0.0 INGRESOS CORRIENTES	
1.2.0.0. NO TRIBUTARIOS	
1.2.9.0. OTROS	\$ -X-
TOTAL RECURSOS CORRIENTES	\$ (- 15.000,00)
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	\$ + 15.000,00
TOTAL	\$ -X-